



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12086

06/05/2020

27127

AUTOR/A: MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el suministro de los equipos de protección necesarios para las dependencias de la Administración en el exterior, las Oficinas Técnicas de Cooperación, los Centros Culturales y los Centros de Formación, se coordinó por parte de las Misiones Diplomáticas/Oficinas Consulares en aquellos países en los que resultó posible hacer compra local. En aquellos países en los que no se pudieron adquirir localmente los materiales necesarios, se realizaron envíos puntuales desde los servicios centrales, fundamentalmente de mascarillas y guantes.

Madrid, 08 de junio de 2020